

Guayaquil, Mayo 02 de 2000

Señores
TELEOCCIDENTAL S.A.
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y en la calidad de Comisario he examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 1999.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente y, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; considero que el libro talonario y el libro de accionistas son manejados adecuadamente.

En lo relacionado a los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En cuanto a resultados económicos, puedo indicar que la compañía recién fue constituida a mediados del Año 1999, por lo tanto esta prácticamente en proceso de formación.

Es todo cuanto puedo informar sobre mi gestión relacionada con el ejercicio económico del año 1999.

Atentamente,


ING. GLORIA PACHECO ROMERO
COMISARIO

